

mejor, en relación con la construcción del conocimiento por métodos heurísticos—, el interés mayor de la sociedad actual se orienta a los objetos de la ciencia y la tecnología (potencia esos estudios priorizando su subvención económica), y orilla o margina los estudios de humanidades a límites reducidos a las más firmes vocaciones. Éste es el caso más general de los investigadores de la historia. En esa forma de actuar, la sociedad actual parece seguir a los positivistas «de estricta observancia» —que diría Marc Bloch—, que miden el valor de una investigación «según su aptitud para servir a la acción». Olvida con ello nuestra sociedad que «aunque la historia fuera eternamente indiferente al *homo faber* o al *homo politicus* —en palabras de Marc Bloch— bastaría para su defensa que se reconociera su necesidad para el pleno desarrollo del *homo sapiens*». El historiador francés dedica todo un tratado —titulado «Introducción a la Historia»— para probar la legitimidad del esfuerzo intelectual de construir ese campo de conocimiento que denominamos *Historia*, que puede entrar en la categoría de científico si estamos dispuestos a admitir tal pretensión aun cuando «no se confiese capaz de realizar demostraciones euclidianas» o de formular «leyes inmutables de repetición». Algo lógico si aceptamos «hacer de la certidumbre y del universalismo una cuestión de grados» y si sustituimos el criterio de lo «rigurosamente mensurable» por el de «la eterna relatividad de la medida». Por otra parte, es un axioma que la Historia total se construye a partir de la Historia de las partes. Ello justifica y da valor a las investigaciones históricas que toman como objeto de estudio propio la historia de instituciones de carácter provincial y local, en lo que tienen de singular. Si nos movemos dentro del esquema que definen estos parámetros, debemos valorar el trabajo de Cano González como una aportación necesaria y útil para la construcción de la Historia holística de la Educación desde la aportación de la microhistoria.

La recensión que ahora ofrecemos responde a los planteamientos anteriores. Su

CANO GONZÁLEZ, Rufino: *Acción educativa y asistencial de la Diputación Provincial de Valladolid. 1812-1900*, Valladolid, Editora Provincial-Excma. Diputación Provincial de Valladolid, 2005, 391 pp.

Ya en otra ocasión apuntábamos que aparece como un hecho incuestionable el que, en relación con la investigación —o

autor nos ofrece un estudio detenido de la labor educativa desarrollada por la Diputación Provincial de Valladolid en su primer siglo de vida como tal institución paraestatal, en los ámbitos de la *educación ordinaria* (es decir, la educación centrada en las escuelas de instrucción primaria de los pueblos de la provincia), de la *educación benéfica* (Hospicio Provincial) y de la *educación especial* (Colegio de Sordomudos y Ciegos del Distrito Universitario de Valladolid). Junto a la labor pedagógico-didáctica desarrollada por las instituciones educativas propias de cada ámbito, el autor contempla también las «variables organizativas y de funcionamiento escolar» que determinaron el quehacer diario en cada uno de ellos a lo largo del tiempo en que se enmarca el trabajo. Todo ello sin olvidar un análisis acerca de la entidad de las Provincias y Diputaciones Provinciales, en cuanto constituyen el marco político-administrativo bajo el cual se acogen las instituciones educativas y asistenciales objeto de estudio.

Consecuentemente con lo que acabamos de señalar, el texto se estructura, siguiendo al mismo tiempo la lógica que deriva de la entidad del objeto de estudio, en cuatro capítulos. El primero lleva por título: «Las Diputaciones Provinciales y las Provincias. 1812-1900», y contempla la entidad de las Diputaciones como instituciones representativas de las Provincias, su gobierno y administración, su origen y desarrollo y sus competencias educativas a la luz de las constituciones y otras disposiciones. El segundo, dedicado al «Colegio de Sordomudos y Ciegos del Distrito Universitario de Valladolid, 1860-1900», se centra en analizar los antecedentes históricos de la educación especial de sordomudos y ciegos, justificar la necesidad de creación del centro objeto del capítulo, presupuestos y avatares por los que pasó hasta su puesta en funcionamiento, su estructura organizativa —tanto a nivel de gestión administrativa como currículo-metodológica—, vida del centro, relaciones con las familias, resultados obtenidos, etc. El tercero contempla la «Organización de la asistencia benéfica: la Casa Hospicio de Valladolid (1849-1900)». Se desarrolla, partiendo de unas consideraciones generales y

precisiones conceptuales, centrándose en el análisis de la vida del Hospicio, desde su creación y a través de las distintas variables que incidieron en la misma (régimen interior, empleados y dependientes, instrucción en sus distintas formas y niveles de manifestación, economía, mortalidad). El cuarto y último capítulo analiza «La Instrucción Primaria en la escuela de la provincia de Valladolid y la acción asistencial de la Diputación Provincial. 1812-1900». En él, Cano González desgrana ante nosotros las distintas etapas a través de las cuales la Diputación Provincial de Valladolid fue dando efectividad y eficacia a la instrucción primaria de sus pueblos, desde que se inicia la creación de escuelas de este nivel y creación de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid, hasta la situación del horizonte cultural durante la segunda mitad del siglo XIX, recordando previamente las demandas y exigencias de la Ley Moyano de 9 de septiembre de 1857. De la mano del autor, conoceremos la conducta profesional de los maestros de la provincia desde el acercamiento al caso concreto del Partido Judicial de Villalón de Campos, los sistemas de organización de la enseñanza, los métodos y procedimientos, la distribución del tiempo y del trabajo, la arquitectura escolar, la figura del maestro, la función supervisora en sí misma y en su relación con las Juntas Locales de Instrucción Pública, las tareas de apoyo que la Diputación Provincial desarrolló para velar por la buena marcha de la instrucción pública en su provincia así como por la dignidad de sus maestros.

Sirven de base a este detenido análisis: fuentes primarias manuscritas e impresas. Entre las primeras se encuentran los libros de actas de la Diputación Provincial de Valladolid de todos y cada uno de los años comprendidos entre 1822 y 1905; una serie de ocho legajos del Archivo Histórico Provincial de Valladolid; fondos diversos de los Archivos de la Real Chancillería de Valladolid, de la Diputación Provincial de Burgos, de la Junta Municipal de Beneficencia y del Hospital de Esgueva. Entre las segundas aparece una amplia serie de textos generados por las distintas instituciones implicadas en el estudio, figurando

entre ellas prensa de la época y revistas profesionales y pedagógicas. Por lo que respecta a las fuentes secundarias, la bibliografía utilizada ofrece un amplio abanico de obras cuyas fechas de publicación se enmarcan entre 1804 y 2000.

Desde la perspectiva de la orientación didáctica que el autor imprime a la obra, importa resaltar que se aportan una serie de cuadros, cronosistemas, esquemas conceptuales, gráficos e histogramas, que añaden al valor histórico que de por sí tiene, otro de resolución didáctica que facilita la visión rápida y sintética de los aspectos que dan complejidad al objeto estudiado.

Por otra parte, el trabajo ofrece una riqueza significativa de datos que pueden ser utilizados o contemplados desde otras perspectivas del estudio histórico del complejo objeto que es la educación de un país, nación o pueblo.

En definitiva, una obra para ampliar nuestro conocimiento y para utilizar como fuente en otros trabajos.

RUFINA CLARA REVUELTA GUERRERO